



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

Con fundamento en los artículos 1 numeral 2, 35 numeral 1 fracciones I y X, 55, 59 numeral 1 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 1, 9 fracción I y X, 24 fracción VI y XVI, 49, 51 y 58 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/11/2024
TIPO DE LICITACIÓN: PRESENCIAL**

I.- CONVOCANTE: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

REQUIRENTE: COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL OPD "SSMZ"

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2025

TIPO DE CONTRATO: ANUAL ABIERTO

ENTREGAS: OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIO

PARTIDA PRESUPUESTAL: 25301 (Medicinas y productos farmacéuticos).

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE

ARTICULO/ SERVICIO
SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, HOSPITAL SUR Y UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación, así como los documentos requeridos por el área requirenente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

Presentación Carta de Intención en participar	Visita de Campo	Limite envío de Preguntas	Acto de Junta de Aclaraciones:	Fecha, lugar y hora de presentación de Muestras:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
Desde la publicación de las bases hasta las 12:00 HRS del 03/12/2024	N/A	Desde la publicación de las bases hasta las 12:00 HRS del 04/12/2024	A las 12:00 HRS del día 05/12/2024	NO APLICA	A las 12:00 HRS del día 09/12/2024	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y Apertura de Proposiciones

(Handwritten signatures and marks)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ETAPAS DEL PROCESO

VISITA DE CAMPO: NO APLICA

CARTA DE INTENCIÓN EN PARTICIPAR:

El licitante interesado deberá entregar de manera obligatoria Carta de Intención en participar, en original; misma que deberá ser dirigida al Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan en formato libre y hoja membretada, indicando su deseo en participar, así como número de Licitación, nombre y firma del representante legal que firme la totalidad de la propuesta. Deberá ser entregada en las oficinas de la Jefatura de Adquisiciones ubicada en el segundo piso del Hospital General de Zapopan, Calle Ramón Corona #500, Zapopan.

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS:

Junta de Aclaraciones y/o preguntas se llevará a cabo de forma presencial el día 05 de diciembre del 2024 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Adquisiciones ubicadas en el Hospital General de Zapopan en el piso 2.

Con fundamento en el artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 1 de estas bases a más tardar el día 04 de diciembre del 2024 hasta las 12:00 horas, en formato Word, Calibri Light 12 y formato PDF con firma autógrafa, a efecto de proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

opd.gasesmedicinales@ssmz.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES.**

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal <https://www.ssmz.gob.mx/130122tlpcc/index.html> según el calendario establecido de las presentes bases.

NOTA: Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: NO APLICA.

Se adjunta a estas bases el **FORMATO A Y B (Caratulas para la presentación de entrega de sobres)** mismas que contienen los datos que deberán plasmarse en el exterior de los sobres, deberá llenar, imprimir y pegar esa caratula en el exterior de cada sobre.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

Participación Presencial: Presentar en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

propuesta económica respectivamente, identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponden, firmados por el representante legal o la persona física según corresponda; utilizando los **Formatos de caratula A y B**

Sera motivo de desechamiento no identificar el sobre de acuerdo al contenido.

Deberán ser entregados en el auditorio del Hospital General de Zapopan el día 09 de diciembre del 2024 en el horario de las 10:30 horas a las 11:30 horas.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS FUERA DEL HORARIO Y DÍA SEÑALADO NO PODRÁN SER TOMADAS EN CUENTA.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Cuando se declare desierta una licitación o algún renglón y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas de manera presencial.
- 2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:
 - a. **Acuse de carta de intención de participación.**
 - b. **Acreditación Legal (anexo 2).**
 - c. **Carta de Proposición (Anexo 3).**
 - d. **Formato para la declaración escrita (Anexo 4).**
 - e. **Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, Art 32-D con opinión Positiva** emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.
 - f. **Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina).**
 - g. **Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar dicha información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión) Presentarlo con fecha de emisión mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.**



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024

"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

- h. Constancia de Situación Fiscal con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante que guarde relación con el objeto de la licitación, requisito indispensable para todos los participantes, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
- i. Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**
- j. Descripción Detallada **(Anexo 5)**.
- k. Propuesta Técnica **(Anexo 6)**.
- l. Propuesta Económica **(Anexo 7)**.
- m. Escrito de Garantía **(Anexo 8)**.
- n. Carta de Aportación Cinco al Millar **(Anexo 9)**. No presentarlo debidamente respondido mencionando **Sí Autoriza o No Autoriza** será motivo de descalificación. Así como también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.
- o. Formato de entrega de muestras. **(Anexo 10). NO APLICA.**

3.-Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

4.-Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, a saber, errores aritméticos o mecanográficos.

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

- 1.-Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.
- 2.-Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un ÍNDICE que haga referencia al contenido y a número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.
- 3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**
- 4.-Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.
- 5.-Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal debidamente Facultado con poder.
- 6.-Los documentos emitidos por un ente oficial se podrán presentar sin la firma del representante legal.

ACREDITACIÓN LEGAL:



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "Anexo Acreditación Legal" conforme a las consideraciones siguientes:

a) **Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":**

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán presentar copia de su formato de inscripción actualizado al ejercicio fiscal vigente y copia de la identificación oficial del Representante Legal.

b) **Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ",** deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su Constancia de Situación Fiscal actual y comprobante de domicilio.

2.- Persona moral deberá presentar copia del Acta Constitutiva, copia del Poder Notarial, copia de Identificación oficial y su Constancia de Situación Fiscal actual y comprobante de domicilio;

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

- Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;
- Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.
- Deberá plasmarse expresamente que los asociados responderán solidariamente por el incumplimiento de cualquier obligación relacionada con el contrato cuando les fuera adjudicado.
- Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar las garantías que se requieran; en caso contrario su incumplimiento será causa de desechamiento.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que, en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

PROPUESTA ECONÓMICA:

La propuesta económica deberá contener (Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre correspondiente, según la forma de participación elegida por el licitante):

- Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
- Las propuestas económicas deberán ser en formato PDF y EXCEL (acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel) donde se contengan los renglones cotizados si



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

omitir ningún renglón y en el caso de haber líneas en las que no participe escribir la leyenda "NO COTIZO".

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se verificará que el precio del 100% de los consecutivos ofertadas no sean superiores al 10% ni inferiores al 40% del precio promedio de la investigación de mercado, la CONVOCANTE podrá declarar desiertos los RENGLONES sin que implique que se declare desierto la totalidad de la LICITACIÓN, de conformidad a lo establecido en los artículos 79 y 84 apartado 1, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Se solicita a los licitantes no modificar o mover los renglones solicitados.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el **costo ofertado y los beneficios que se otorguen** al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo, cuyo objetivo es analizar y evaluar técnicamente éstas y posteriormente se considerará el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables.
- c) Precio ofertado
- d) Valores agregados e igualdad de circunstancias
- e) Tiempo de garantía

La convocante, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.

En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el párrafo anterior, se procederá en términos del artículo 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50	Hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100	Hasta \$250	250
	Industria	Desde 51 Hasta 250		
*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%				

La asignación del servicio objeto de la presente licitación será a un solo participante.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

1. Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
2. Se podrá desechar una propuesta, o determinados renglones de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
3. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinados renglones de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a los renglones en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
4. Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
5. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
6. Se podrá cancelar la licitación o determinados renglones si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
7. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
8. Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.

CAUSAS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

En caso de detectarse defectos en los bienes o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, el Organismo procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, el Proveedor se obliga a aceptar los bienes rechazados.

Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

FALLO:

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en los estrados ubicados en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA:

Los proveedores adjudicados, se obligan a entregar en un plazo no mayor de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación, la garantía de cumplimiento.

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase **2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA)** equivalente a **\$269,253.60 (doscientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.)** o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, así se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una garantía que deberá contener el texto del **Anexo 8** de las presentes Bases.

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

CONTRATO:

La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección Jurídica del Organismo dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original y copia para su cotejo, identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, esto de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

DATOS DE FACTURACIÓN

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Uso de CFDI: Coordinarse con la Jefatura de Recursos Financieros

Método de pago: Coordinarse con la Jefatura de Recursos Financieros

Forma de pago: Por definir

Nota: A la entrega de cada factura para tramite de pago deberá estar acompañada de la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitida por el SAT con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de impresión, Caratula de estado de cuenta y Carta de datos bancarios

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

1. Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
2. Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
3. Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago incrementará 5 días hábiles al plazo establecido.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

SANCIONES:

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios y en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que ofertó el Organismo, se impondrá al Proveedor una pena convencional por el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación de servicio por parte del Proveedor.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes y servicios amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

1. Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
2. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
3. Cuando durante la vigencia del "CONTRATO" la "CONVOCANTE" determine que los "PROVEEDORES" entreguen e instalen equipos, correspondientes a saldos, reconstruidos, descontinuados o en vías de serlo, durante los 12 (doce) meses siguientes a la celebración de este.
4. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
5. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
6. Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.
7. Los demás que se establezcan en el respectivo contrato.

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

En las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645, se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Adquisiciones, a efecto de apearse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.

Página 11 de 37



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXOS

ANEXO 1:
JUNTA ACLARATORIA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

ANEXO 2:
ACREDITACIÓN LEGAL

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

ANEXO 3:
CARTA DE PROPOSICIÓN

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

ANEXO 4:
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

ANEXO 5:
DESCRIPCIÓN DETALLADA

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

ANEXO 6:
PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 7:
PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 8:

GARANTÍA:

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 9:

CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR

Presentar escrito de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco debidamente firmado.

FORMATO DE CARATULA "A"

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica

FORMATO DE CARATULA "B"

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta económica



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

**ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA
FORMATO PARA ENVÍO DE PREGUNTAS**

Por medio del presente escrito expreso mi interés en participar en la licitación pública **LPCC-010/2024**, (en representación de _____), para ello en términos del artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, me permito asentar los siguientes datos:

No. De Proveedor (en caso de aplicar) _____

Licitación identificada por el Número __--__ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

Nota: deberá enviar por correo en formato **Word y PDF**, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones identificada por el número de la presente Licitación, a nombre y representación de:(persona física o moral)

No. De registro del Padrón de Proveedores del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. (en caso de contar con el) _____

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

Domicilio para recibir notificaciones en el área metropolitana de Guadalajara o manifestación expresa para recibir notificaciones: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario (Nombre y firma)
Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

LICITACIÓN NÚMERO: _____

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por sí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): _____, lo anterior, mediante criterio establecido en el inciso i) del apartado EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí mismo o por mi representada.
5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mi representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato.
19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-010/2024
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**,
bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del
Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los servicios que oferto y que corresponden
en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las
declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios
fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

IMPORTANTE: DEBERA ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** emitido
por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días
naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.
- Copia Simple legible del último **pago del impuesto** sobre erogaciones por remuneración al
trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de
presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina).
- Estar al corriente de las obligaciones ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, para
acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima
de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de
no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar la
información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión del Cumplimiento de sus
obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores
activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión). **Presentarlo con fecha de emisión
mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.**
- **Constancia de Situación Fiscal** con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha
de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde
relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
- Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de
descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los
Trabajadores (**INFONAVIT**) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las
propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar
documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS; CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

Objetivo de la licitación: Cubrir las necesidades de Suministro de Gases Medicinales y Oxígeno Hospitalario dentro del Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica para la debida atención que se brinda a los pacientes del OPD SSMZ.

Se hace del conocimiento de los participantes lo siguiente:

La presente licitación corresponde a un contrato abierto con mínimos y máximos, cuyo consumo mínimo será del 40% del monto adjudicado y el máximo el total establecido en la orden de compra. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 112 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

El monto asignado para la presente licitación es por la cantidad de HASTA \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N)

Periodicidad:

El servicio deberá cotizarse por el periodo de las 00:00 horas del 01 de enero de 2025 a las 23:59 horas del 31 de diciembre del 2025.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASES MEDICINALES:

Hospital General de Zapopan	Ramón Corona número 500 colonia centro Zapopan
Hospital Sur	Av. Moctezuma esq. Calle Hidalgo. Col, Hacienda del Tepeyac.
Cruz Verde Norte	Dr. Luis Farah número 550 colonia Villa de los Belenes
Cruz Verde Sur	Avenida Cruz del Sur número 3535 colonia Las Águilas
Cruz Verde Santa Lucia	Avenida de la Presa 795 colonia Santa María de los Chorritos
Cruz Verde Villa de Guadalupe	Carretera Saltillo número 100 colonia Villa de Guadalupe
Cruz Verde Federalismo	Luis Quintero 750
Cruz Verde Niña Eva	Carretera Colotlán 515

LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES deberá contar con las siguientes características:

Generalidades

- Suministrar el producto que se requiera por el "Organismo" los 365 días al año.
- Suministro de gases en un término no mayor a 24 horas
- Capacidad y disponibilidad de solucionar problemas de servicio y suministro de gases en un término no mayor a 24 horas.
- Mantener en estado funcional (en comodato) para el suministro, reubicación, instalación y funcionamiento de equipos fijos para el suministro de oxígeno.

Operación:



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

1. Deberán de instalar, adecuar y otorgar en calidad de comodato sin costo alguno para el Organismo, la central de suministros de oxígeno líquido, **PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**, así como los tanques fijos y cilindros correspondientes consistiendo en el equipo siguiente:
 - a) Un tanque fijo del tipo Permacyl, de 2,000 hp como abasto principal de oxígeno líquido para el Hospital General de Zapopan.
 - b) En caso de alguna contingencia con el tanque principal, un segundo tanque fijo del tipo Permacyl de 450 hp que se utilizará como respaldo, el cual garantizará el abasto de oxígeno al hospital de por lo menos tres días.
 - c) Un cuadro de regulación automática que interconectara los dos tanques para automatizar el sistema en caso que se presente una caída de presión en el tanque principal o viceversa, y que se garantice el suministro continuo de oxígeno hacia el Hospital durante las 24 horas los 365 días del año.
 - d) Un sistema de alarmas para monitorear presiones de línea y tanques.
 - e) Un sistema de telemetría vía satelital a fin de monitorear el nivel de los tanques, que permita de manera automática mandar aviso para su reabastecimiento cuando se encuentren en un nivel del 30% de su capacidad, garantizando con ello que no se incurra en desabasto de oxígeno hacia el hospital por falta de producto.

2. Instalar adecuar y otorgar en calidad de comodato sin costo alguno para el Organismo, la central de suministros de oxígeno líquido, **PARA LA UNIDAD CRUZ VERDE NORTE**, así como los tanques fijos y cilindros correspondientes consistiendo en el equipo siguiente:
 - a) Un tanque fijo del tipo Permacyl, de 1,000 hp como abasto principal de oxígeno líquido para la unidad Cruz Verde Norte.
 - b) Equipo tipo manifold de cilindros que se utilizara como respaldo, el cual garantizara el abasto de oxígeno a la Unidad Cruz Verde Norte de por lo menos un día en caso de alguna contingencia con el tanque principal.
 - c) Un cuadro de regulación automática que interconectara los dos tanques para automatizar el sistema en caso que se presente una caída de presión en el tanque principal o viceversa, y que se garantice el suministro continuo de oxígeno hacia la Cruz Verde durante las 24 horas los 365 días del año.
 - d) Un sistema de alarmas para monitorear presiones de línea y tanques.
 - e) Un sistema de telemetría vía satelital a fin de monitorear el nivel de los tanques, que permita de manera automática mandar aviso para su reabastecimiento cuando se encuentren en un nivel del 30% de su capacidad, garantizando con ello que no se incurra en desabasto de oxígeno hacia el Hospital y Cruz Verde por falta de producto.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

3. Instalar, adecuar y otorgar en calidad de comodato sin costo alguno para el Organismo, la central de suministros de oxígeno líquido, **PARA LA UNIDAD CRUZ VERDE SUR**, así como los tanques fijos y cilindros correspondientes consistiendo en el equipo siguiente:

- a) Equipo tipo manifold de pgs-deward como abasto principal de oxígeno líquido para la unidad Cruz Verde Sur.
- b) Equipo tipo manifold que se utilizara como respaldo, el cual garantizara el abasto de oxígeno a la Unidad Cruz Verde Sur de por lo menos un día en caso de alguna contingencia con el tanque principal.
- c) Un cuadro de regulación automática que interconectara los dos tanques para automatizar el sistema en caso que se presente una caída de presión en el tanque principal o viceversa, y que se garantice el suministro continuo de oxígeno hacia el Hospital y Cruz Verde durante las 24 horas los 365 días del año.
- d) Un sistema de alarmas para monitorear presiones de línea y tanques.

Requisitos:

Se requiere en comodato los siguientes tipos de tanques:

UNIDAD	TIP O E	TIPO M	TIP O T	RESPI ROX	PSI G	AIRE MEDICINA L	OXIDO NITROSO T	CO2 T	CO2 E	NITRÓG ENO
CRUZ VERDE SANTA LUCIA	6	2	10	4						
CRUZ VERDE NIÑA EVA	4		6	2						
CRUZ VERDE NORTE	10	3	4	4			1			
CRUZ VERDE SUR	6		4	9	2					
CRUZ VERDE FEDERALISMO	4	3	4	4						
CRUZ VERDE VILLAS DE GUADALUPE	4	3	8	3						
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN HGZ	20		14	14		72	3	1	1	1
HOSPITALITO SUR	10	3	4	4						
TOTAL	64	14	54	44	2	72	4	1	1	1

Producto requerido m3/kg:

- OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO SISTEMA MICROBULK GRADO MEDICINAL U.S.P.
- OXIGENO GASEOSO GRADO MEDICINAL U.S.P. CIL TIPO "T", "P.G.S."
- OXIGENO GASEOSO GRADO MEDICINAL U.S.P. CIL TIPO "E".
- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO, EN TANQUE TIPO "E" INCLUYE MANÓMETRO.
- OXIGENO GASEOSO GRADO MEDICINAL TIPO "M".
- OXIDO NITROSO GRADO MEDICINAL U.S.P.
- NITRÓGENO GRADO MEDICINAL NF.
- BIÓXIDO DE CARBONO USP MEDICINAL CILINDROS TIPO "E".
- AIRE MEDICINAL U.S.P. TIPO T.

Se requieren las cantidades que se especifican en el siguiente cuadro:

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
1	OXIGENO U.S.P. LIQUIDO	M3	80000
2	OXIGENO MEDICINAL EN CILINDRO TIPO "T"	M3	8000
3	OXIGENO U.S.P. CILINDRO TIPO "E"	CARGA	400
4	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO, EN TANQUE TIPO "E" INCLUYE MANOMETRO (OXIGENO MEDICINAL REXPIROX)	CARGA	1000
5	OXIGENO MEDICINAL CINDRO TIPO "M"	CARGA	600
6	OXIDO NITROSO FEUM CIL TIPO "K"	KG	40
7	NITROGENO N.F. CILINDRO TIPO "T"	M3	30
8	DIOXIDO DE CARBONO FEUM CIL TIPO "E"	CARGA	10
9	AIRE MEDICINAL U.S.P, TIPO "T"	M3	21000
10	OXIGENO U.S.P. PGS (125 MTS)	M3	15000
11	NITROGENO LIQUIDO.FEUM	M3	1200

La prestación del servicio para el suministro de Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales deberá ser a través de los contenedores establecidos en las especificaciones técnicas contenidas en el presente **Anexo Técnico "Características Generales y Especificaciones Técnicas"**, el licitante ganador deberá entregar remisionados los equipos e identificarlos con su correspondiente número de serie, de acuerdo al **Apéndice 3 "Remisión de Entrega de los Cilindros Propuestos"**.

Para atender el requerimiento de suministro de oxígeno, el licitante deberá contar con línea telefónica (01-800) que opere las 24 horas y los 365 días del año, de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El licitante ganador deberá atender el Servicio de Suministro de Gases Medicinales y Oxígeno Hospitalario, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la **FEUM (Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos)**, última edición y de acuerdo a las características establecidas en el presente **Anexo Técnico "Características Generales y Especificaciones Técnicas"** y que a continuación se detallan:

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Los sistemas y tipos de contenedor que instale el licitante ganador para el otorgamiento del suministro deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

Sistema tanque termo estacionario:

- ❖ Sistema de Gasificación
- ❖ Sistema de Llenado
- ❖ Sistema de Seguridad
- ❖ Sistema de Soporte y fijado a la cimentación
- ❖ Sistema PER (alivio, presión acumulada y economizador)
- ❖ Capacidad de almacenamiento
- ❖ Leyenda que indique el tipo de producto que almacena
- ❖ Identificación de válvulas
- ❖ Cuadrángulo de seguridad
- ❖ Teléfonos de emergencia
- ❖ Instrumentos de medición plenamente identificados
- ❖ Identificación de válvulas



- ❖ Reglas básicas de seguridad, para casos de emergencia
- ❖ Diagrama de operación
- ❖ Indicador de nivel
- ❖ Indicador de presión
- ❖ Válvulas de seguridad
- ❖ Válvulas check
- ❖ Preostatos de alta y baja presión
- ❖ Válvula múltiple para el cambio de bancada

Tanque portátil

- ❖ Etiqueta de identificación
- ❖ Guarda de seguridad

Manifold para Oxígeno manual para cilindros de alta presión

Sistema ubicado en la central de gases, que permita el suministro de oxígeno de forma continua a una presión de uso entre 3.5 a 6 kg/cm² y/o 50 a 85 lbs/in²

- ❖ Bancadas. - 2 bancadas con conexión para 5 cilindros cada una de ellas, de tal manera que una bancada este en servicio y la otra se utilice como respaldo
- ❖ Unión a cilindros a cabezal. - Manguera flexible de alta presión (pigtail)
- ❖ Manguera interior de PTFE y/o tubería flexible de cobre tipo "K" de 5/16".
- ❖ Una trampa protectora exterior de acero inoxidable
- ❖ Una válvula unidireccional (check)
- ❖ Dispositivo de protección
- ❖ Conexión en ambos extremos CGA540.

Cabezales

- ❖ Tubo de cobre tipo ASTM B819 o latón 360 resistente a una presión mínima de 281 kg/cm² (4000lbs).
Válvula de seccionamiento (de paso) o con válvula unidireccional (check) por cilindro.
- ❖ Con un indicador de presión al cual indique el contenido del cabezal (manómetro).
- ❖ Válvula de seccionamiento por bancada (válvula de paso)
- ❖ Con un filtro para prevenir la intrusión de partículas hacia los controles del manifold
- ❖ Con un regulador de presión
- ❖ Con válvula unidireccional (check)
- ❖ Con los cabezales conectados a una válvula de seccionamiento para selección de cabezal tipo manual.
- ❖ Con alarma audiovisual que indique una baja presión en la línea activada por interruptor de presión.
Sistema de control
- ❖ Con 2 reguladores de presión instalados en paralelo cada uno son
Válvula de seccionamiento antes de cada regulador
Válvula de seccionamiento o unidireccional después de cada regulador
Indicador de presión con válvula de aislamiento después de la válvula de seccionamiento o válvula unidireccional check para los reguladores
- ❖ Válvula de alivio de presión entre el regulador de presión final y la válvula de seccionamiento final. Deberá estar calibrada para activarse a 7kg/cm² (100psi).

El licitante ganador se compromete a vigilar que los cilindros de su propiedad han sido sometidos a una prueba de presión hidrostática interna por lo menos una vez cada 5 años y demostrará el resultado de dichas pruebas con sellos a relieve en los mismos cilindros. Asimismo, retirará del servicio aquellos que no la aprueben.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

Los Pig-tails y barras de Manifold serán probados hidrostáticamente a 4000 PSI presión de servicio. Todas las válvulas de latón para alta presión CGA-540 deberán contar con disco de ruptura como dispositivo de seguridad. El Switch over automático deberá contar con válvulas check, para evitar el retorno.

El licitante ganador deberá asegurar todos los equipos y envases que sean de su propiedad contra todo tipo de daños aplicables o autorizados por las aseguradoras.

Centro de servicio:

El licitante ganador se obliga a mantener un centro de servicio en el que disponga de personal capacitado, transportes, depósitos de almacenamiento de gases, herramientas, implementos y materiales necesarios para el cumplimiento del contrato.

Consideraciones para el Sistema de Suministro de Oxígeno:

El sistema de suministro de oxígeno instalado debe contar con los siguientes elementos:

I.- Suministro Principal:

Tanque de almacenamiento (tanque termo)

Tipo: vertical cilíndrico aislado al vacío

Especificaciones de aislamiento: al vacío

Sistema de medición nivel: indicador de nivel por presión diferencial, ITT Barton. Unidades en pulgadas de agua y en cm de agua. Indicador electrónico de % de llenado.

II.- Sistema de Respaldo:

I.- Capacidad:

Manifold

Material: Acero inoxidable

Especificaciones de aislamiento: al vacío

Sistema de medición nivel: indicador de nivel por presión diferencial, ITT Barton. Unidades en pulgadas de agua y en cm de agua.

II.- Capacidad:

Tanques de 9 m³

Construcción:

Tipo: vertical cilíndrico

Material: Acero al carbono.

Especificaciones de aislamiento: con súper aislamiento

Sistema de medición nivel: indicador de nivel por presión diferencial, con unidades en pulgadas de agua y porcentual.

III.- Sistema de Nivel vía remota:

Sistema de telemetría vía GSM con capacidad de transmisión de datos de 4 lecturas c/2hr. (esto se podrá configurar conforme a necesidades de operación).

IV.- Sistema de regulación box hospital:

Módulo de regulación, equipado con sistema de doble regulación, y sistema de economización de producto.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en este **Anexo Técnico "CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

ENTREGABLES

- ❖ Remisión o acta de entrega recepción de los servicios de consumo realizados de Forma Mensual

Dicha información deberá presentarse invariablemente como anexo a la facturación para poder realizar el trámite de pago correspondiente.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES

Los licitantes deberán presentar carta en la que se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el debido cumplimiento del servicio de Suministro de Gases Medicinales y Oxígeno Hospitalario se cumple con las siguientes disposiciones normativas:

NMX-K-361-NORMEX-2017. Oxígeno medicinal para consumo humano (gas a alta presión y líquido criogénico) en envases-especificaciones y requisitos del producto envasado-métodos de prueba-análisis de laboratorio y criterios de aceptación.

NMX-H-156-NORMEX-2010. Sobre gases comprimidos-recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos-requisitos de seguridad para su uso, manejo, llenado y transporte-especificaciones y métodos de prueba.

NMX-K-361-NORMEX-2017. Referente a oxígeno medicinal para consumo humano (gas a alta presión y líquido criogénico) en envases-especificaciones y requisitos del producto envasado, métodos de ensayo (prueba), análisis de laboratorio y criterios de aceptación.

NMX-H-9809-1-NORMEX-2014. Cilindros para el transporte de gases comprimidos y licuados. Especificaciones para el diseño y construcción de cilindros de acero sin soldadura rellenables con gas, de una capacidad desde 0.5 litros hasta 150 litros.

NMX-K-389-NORMEX-2005. Sobre métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H₂O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados".

NMX-K-390-NORMEX-2005. Relativa al método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados.

NMX-K-387-NORMEX-2013. Relacionada con nitrógeno líquido criogénico y gas comprimido a alta presión en envases - especificaciones y requisitos de producto envasado - métodos de ensayo (prueba - análisis de laboratorio y criterios de aceptación.

NMX-H-9809-1-NORMEX-2014. Respecto a cilindros para el transporte de gases comprimidos y licuados. Especificaciones para el diseño y construcción de cilindros de acero sin soldadura rellenables con gas, de una capacidad desde 0.5 litros hasta 150 litros.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

NMX-K-663-NORMEX-2017. Referente a código de colores para envases que contengan gases medicinales comprimidos y licuados.

NMX-H-9809-2-NORMEX-2016. Sobre cilindros para el transporte de gases comprimidos y licuados especificaciones para el diseño y construcción de cilindros de acero sin soldadura templado y revenidos rellenables con gas con resistencia a la tracción igual o superior a los 1 100 MPA.

EL LICITANTE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO MISMOS QUE DEBERAN DE INCLUIRSE EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

a) Permiso único vigente para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

b) Registro Sanitario emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de los siguientes gases medicinales, en el caso de ser requerido cada uno de ellos:

- Oxígeno medicinal (O₂)
- Óxido Nitroso (N₂O)
- Mezcla Óxido Nítrico/ Nitrógeno (NO)
- Aire medicinal
- Dióxido de Carbono (CO₂)

Nitrógeno (N₂)

c) Certificado o en su caso carta en papel membretado de la empresa, firmado por el representante legal, donde se manifieste el cumplimiento vigente de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas, emitidos por un organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

d) Copia simple de autorizaciones para la prestación del servicio con las que cuentan los vehículos que utilizará para la proporcionar el servicio, observando lo siguiente:

- ❖ Que las autorizaciones, permisos y certificados presentados, se encuentren vigentes y se mantengan en esa condición durante el plazo del contrato.
- ❖ Plan de contingencias que garantice la continuidad del suministro de oxígeno y gases medicinales en el hospital, tomado las dos plantas criogénicas con las que cuenta.

e) Póliza de seguro vigente que ampare los daños que puedan ocasionarse a terceros en sus bienes, personas, ambiente, vías generales de comunicación y robo de los equipos y cualquier otro daño que pudiera generarse por la entrega en caso de accidente, de conformidad con la normatividad vigente.

- ❖ El licitante que se contrate será responsable ante las autoridades Federales, Estatales y Municipales del cumplimiento de la Normatividad vigente competente a la prestación del servicio.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024

"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

- ❖ El licitante es único responsable de las obligaciones derivadas de los contratos de trabajo con su personal.
 - ❖ El licitante absorberá todas las responsabilidades inherentes en caso de accidente o riesgo de trabajo de alguno de sus empleados, independientemente del lugar en donde ocurra.
- f) Programa de capacitación en materia de seguridad de gases medicinales e industriales, el cual deberá impartirse por lo menos una vez cada seis meses a partir de la vigencia del contrato.
- g) Calendario de ejecución de pruebas de hermeticidad y detección de fugas, que deberá realizarse en el hospital, mismas que deberán ejecutarse durante el primer trimestre de la vigencia del contrato.
- h) Para la programación de la prueba de hermeticidad, previamente se analizarán los resultados que se obtuvieron en el año anterior y en caso de haber existido fugas que no hayan sido reparadas, no se programarán las pruebas en tanto no sean atendidas en su totalidad por el hospital.
- i) Los licitantes participantes deberán adjuntar a su propuesta técnica, el calendario para la ejecución de las pruebas de hermeticidad y detección de fugas, mismas que deberán realizarse durante el primer trimestre de la vigencia del contrato y los hallazgos serán remitidos al Director o Jefe de Conservación del hospital, mediante escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal.

El calendario deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- ❖ Entidad federativa.
- ❖ Nombre de la Unidad Médica.
- ❖ Fecha de inicio y término para llevar a cabo la prueba.
- ❖ Nombre y firma del representante legal por parte del licitante.

El Administrador o Jefe de Conservación del hospital en coordinación con el licitante ganador, realizarán durante la vigencia del contrato, las pruebas de hermeticidad y detección de fugas en la red de gases medicinales en caso de contar con tanque termo estacionario para el suministro.

La prueba de hermeticidad deberá realizarse por el licitante ganador, en las respectivas redes de suministro, incluyendo todos los equipos y accesorios, sin costo alguno para el OPD "SSMZ".

El procedimiento mínimo para efectuar la prueba de hermeticidad será el siguiente:

- ❖ Se iniciará con las líneas de alimentación localizadas entre las losas y los plafones, se cargarán las tuberías con gas oxígeno. La prueba se debe realizar dejando la tubería presurizada durante un período no menor a 8 horas, posteriormente verificar que no haya pérdida de presión en los manómetros previamente instalados para tal efecto.
- ❖ Por cada válvula de seccionamiento, se procederá a realizar una prueba de hermeticidad por zonas o niveles.
- ❖ En caso que una sección de tubería presente caída de presión, se deberá localizar la fuga aplicando solución jabonosa en uniones roscables y de soldadura; una vez



corregidas las fugas por el hospital, se deberá de volver a realizar la prueba hasta contar con un resultado satisfactorio.

De cada prueba realizada, el licitante ganador deberá entregar un informe de resultados al Administrador del contrato, en el que se detalle el análisis realizado, los resultados obtenidos y las acciones preventivas y correctivas a realizar por parte del hospital o del licitante, según corresponda. El informe deberá firmarse por el técnico que realizó la prueba por parte del licitante ganador y por el Jefe de Conservación del hospital.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN RESPECTO A LA RECEPCIÓN, INSPECCIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del Servicio de Suministro de Gases Medicinales y Oxígeno Hospitalario estará sujeto a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega/recepción por el responsable autorizado designado por el Administrador del Contrato, con el objeto cumplir las siguientes condiciones:

- Revisar la copia simple del Registro Sanitario del insumo que se esté entregando; en caso de identificar alguna diferencia con las características y/o especificaciones solicitadas, rechazará los bienes informando de ello al Administrador del Contrato. De igual manera, verificar que los manuales de usuario, folletos y otras especificaciones técnicas del equipo correspondan con las especificaciones del bien entregado.
- Solicitar copia simple de la orden de suministro y orden de remisión emitida por el licitante.
- Verificar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente Anexo Técnico, no se darán por recibidos y aceptados los bienes objeto de la prestación del servicio y se aplicará la sanción correspondiente.
- Sellar y firmar a entera satisfacción el documento con el que se acredite la recepción, inspección y aceptación de los bienes objeto de la prestación del servicio.

El Administrador del Contrato emitirá por escrito, si así resulta procedente, su conformidad expresa con la entrega de los bienes objeto de la prestación del servicio, a efecto de que el licitante lo adjunte al CFDI o Factura Electrónica y gestionar su pago.

MECANISMOS REQUERIDOS AL LICITANTE GANADOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

El licitante ganador deberá responder en cualquier caso de los defectos de fabricación y/o vicios ocultos del equipo o cilindros objeto de la prestación del servicio, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato como durante la vida útil del producto, debiendo cumplir con las obligaciones de canje.

Además, el licitante ganador se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al OPD “SSMZ” y/o terceros.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

El licitante ganador deberá presentar Garantía contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los equipos y/o cilindros con motivo de la prestación del servicio; la cual deberá ser entregada para la formalización del contrato.

CANJE

El Administrador de Contrato, en caso de detectar en el servicio que los cilindros entregados tienen defectos o vicios ocultos, solicitará al licitante mediante oficio o correo electrónico el canje de los mismos.

El licitante ganador tendrá un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la notificación para realizar el canje, debiendo adjuntar en caso de que se detecte incumplimiento a especificaciones técnicas, informe de resultados del análisis practicado por un laboratorio de Tercero Autorizado por COFEPRIS.

En el caso de que el licitante ganador no realice el canje o la recolección del equipo o los cilindros defectuosos y/o con vicios ocultos objeto de la prestación del servicio conforme al párrafo anterior, el OPD "SSMZ" procederá a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la legislación sanitaria y ambiental.

En el supuesto anterior, para el caso de los cilindros objeto de la prestación del servicio cuya disposición final sea la destrucción, el licitante ganador cubrirá el importe de la destrucción, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Administrador del Contrato. De no cumplir con lo anterior, se considerará como pago en exceso y el licitante ganador deberá reintegrar dichas cantidades, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Administrador del Contrato, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha en que el INSABI haya realizado el pago de dicha destrucción.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
 CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
 NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

APÉNDICE 3
REMISIÓN DE ENTREGA DE LOS CILINDROS PROPUESTOS

REMISIÓN DE ENTREGA No. _____

PROVEEDOR _____

FECHA DE RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DÍA _____ MES _____ AÑO _____

NÚMERO DE CONTRATO _____

RFC _____

FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA _____

FECHA DE TÉRMINO DE LA VIGENCIA _____

MARCA _____

MODELO _____

NÚMERO(S) DE SERIE _____

NOMBRE GENÉRICO _____

CLAVE _____

OBSERVACIONES _____

Se recibió empacado de origen SI _____ NO _____

Se instaló por personal técnico especializado SI _____ NO _____

Incluye Accesorios SI _____ NO _____

Cuales:

Fecha del último mantenimiento: _____

Teléfono a donde reportar mantenimiento: _____

NOMBRE Y FIRMA

Jefe de Laboratorio/Conservación

Proveedor

OBSERVACIONES: Las características de los cilindros equipos serán las mismas que fueron aceptadas durante la junta de aclaración a las bases y durante el proceso de evaluación de las propuestas técnicas.

En el caso de que exista diferencia de los datos de la lista de cotejo de la recepción o éstos no correspondan a los contenidos en el contrato o que no se encuentren en plena capacidad de funcionamiento o satisfacción del Responsable de Área o cuando las acciones de adecuación no se encuentren dentro de los solicitado o se identifique riesgo potencial para los usuarios y los pacientes, se levantará un "Acta Informativa", donde se describa detalladamente la situación que motiva la no recepción por parte del OPD "SSMZ".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

**ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de número _____

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
Bienes y/o Servicios ofertados:

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

REGLON	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	OXIGENO U.S.P. LIQUIDO	M3	80000
2	OXIGENO MEDICINAL EN CILINDRO TIPO "T"	M3	8000
3	OXIGENO U.S.P. CILINDRO TIPO "E"	CARGA	400
4	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO, EN TANQUE TIPO "E" INCLUYE MANOMETRO (OXIGENO MEDICINAL REXPIROX)	CARGA	1000
5	OXIGENO MEDICINAL CINDRO TIPO "M"	CARGA	600
6	OXIDO NITROSO FEUM CIL TIPO "K"	KG	40
7	NITROGENO N.F. CILINDRO TIPO "T"	M3	30
8	DIOXIDO DE CARBONO FEUM CIL TIPO "E"	CARGA	10
9	AIRE MEDICINAL U.S.P, TIPO "T"	M3	21000
10	OXIGENO U.S.P. PGS (125 MTS)	M3	15000
11	NITROGENO LIQUIDO FEUM	M3	1200

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

Deberá anexar en hoja membretada todo lo que incluya el servicio de acuerdo a lo señalado en el anexo 5.

Tiempo de servicio 365 días del año 24 horas al día.

Tiempo de garantía (plazo en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios).

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

DEBERÁ ANEXAR EN HOJA MEMBRETADA TODO LO QUE INCLUYA EL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 5.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"

PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de número _____

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente sobre el o los bienes y/o servicio (s) ofertados:

Renglón	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Importe total sin IVA
1	OXIGENO U.S.P. LIQUIDO	M3	80000		
2	OXIGENO MEDICINAL EN CILINDRO TIPO "T"	M3	8000		
3	OXIGENO U.S.P. CILINDRO TIPO "E"	CARGA	400		
4	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO, EN TANQUE TIPO "E" INCLUYE MANOMETRO (OXIGENO MEDICINAL REXPIROX)	CARGA	1000		
5	OXIGENO MEDICINAL CINDRO TIPO "M"	CARGA	600		
6	OXIDO NITROSO FEUM CIL TIPO "K"	KG	40		
7	NITROGENO N.F. CILINDRO TIPO "T"	M3	30		
8	DIOXIDO DE CARBONO FEUM CIL TIPO "E"	CARGA	10		
9	AIRE MEDICINAL U.S,P, TIPO "T"	M3	21000		
10	OXIGENO U.S.P. PGS (125 MTS)	M3	15000		
11	NITROGENO LIQUIDO FEUM	M3	1200		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

Nombre y firma _____

Representante legal de la Empresa _____

(Lugar y fecha)

* Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION; LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 8
GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-010/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES.

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del (nombre completo del Licitante), me comprometo en caso de ser adjudicado en la convocatoria de la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número LPCC-010/2024, a favor y a disposición del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número de licitación LPCC-010/2024 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible. La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
 CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
 NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

ANEXO 9
 CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
 PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-010/2024
 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES.

_____ en mi calidad de representante legal de la
 empresa _____ bajo protesta de decir verdad
 manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales,
 Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus
 Municipios; _____ (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo
será motivo de descalificación, que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto
 total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta
 económica.

Nombre y firma
 Representante legal de la Empresa _____
 (Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

FORMATO A (Sobre 1)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA TECNICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la
Jefatura de Adquisiciones



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-010/2024
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"

FORMATO B (Sobre 2)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la Licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la Jefatura de Adquisiciones